

ANEXO 03

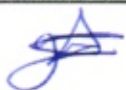

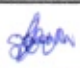

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN EN REPOSITORIO EESPP MONTEERRICO

Completar según documentación pertinente y señalar con un aspa en el paréntesis (X) donde corresponda.

1. Identificación del documento

Autor(es)

Indicar nombres y apellidos completos (en mayúsculas y minúsculas) según DNI y en orden alfabético.

Apellidos completos	Nombres completos	Código de estudiante	Correo electrónico personal	Firma
Di Natale Romero	Giuliana Lucia	20200006	giuliana.dinataler@gmail.com	
Potestá Chavil	Chiara Francesca	20200021	chiarapotesta@gmail.com	
Toledo Molleapaza	Cielo Sarahí	20200035	sarahitoledomolleapaza28@gmail.com	
Valverde Blas	Nysa Xiomara	20200037	valverdexiomara.27@gmail.com	

Programa de estudios/Especialidad del autor(es)
Programa de estudios de Educación Inicial

Título del documento a publicar: Según documentación institucional.

EL DISEÑO UNIVERSAL PARA EL APRENDIZAJE PARA ATENDER A LA NEURODIVERSIDAD EN EDUCACIÓN INICIAL
--

Modalidad	Grado o título
() Tesis	() Título profesional - Licenciatura
(X) Trabajo de investigación	(X) Bachiller
() Trabajo académico	() Postgrado

Docente asesor(a)

Apellidos y nombres completos en mayúsculas y minúsculas según DNI, grado académico:

Apellidos completos	Nombres completos	Grado/título	Correo electrónico
Cabrera Ojeda	María del Carmen	Magíster	mcabrera@monterrico.edu.pe

2. Originalidad del trabajo presentado

Aspecto	SÍ	NO
Control índice de similitud utilizando el software Turnitin.	X	
La tesis superó el requisito de índice de similitud máximo de 20%		X
Porcentaje de similitud final del trabajo de investigación presentado.	19%	

3. Autorización de publicación

Por disposición legal, el repositorio institucional se encuentra enlazado con el repositorio de SUNEDU.

Yo, Giuliana Lucia Di Natale Romero, con DNI 75444255 en mi calidad de autor(a) autorizo la publicación del documento presentado digitalmente a la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública Monterrico.

Reconozco estar informado(a) que mantengo la propiedad intelectual del mismo. Además, tengo conocimiento de que soy libre de editarlo nuevamente en su forma presente o adaptarlo.

Firma:  Fecha: 04/08/2025

IMPORTANTE:	SEGÚN REGLAMENTO DE RENATI-SUNEDU RESOLUCIÓN DEL CONSEJO
DIRECTIVO N° 174-2019-SUNEDU/CD	
DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS FINALES	
SEGUNDA.- El Recolector Digital RENATI de la SUNEDU registra los trabajos de investigación o tesis al amparo del artículo 45 de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, que precisa que, para la obtención de grados y títulos, corresponde lo siguiente:	
<ul style="list-style-type: none">- Grado de Bachiller: Aprobación de un trabajo de investigación- Título Profesional: Aprobación de una tesis o trabajo de suficiencia profesional- Título de Segunda Especialidad Profesional: Aprobación de una tesis o trabajo académico- Grado de Maestro: Aprobación de una tesis o trabajo de investigación- Grado de Doctor: Aprobación de una tesis.	

En la EESPP Monterrico se acata la disposición según la siguiente precisión:

- **Grado de Bachiller:** Aprobación de un trabajo de investigación (Tesina).
- **Título profesional (Licenciatura):** Aprobación de Tesis